

ACTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION "UNITER" DE EX-EMPLEADOS DEL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (BBVA)

En Madrid, siendo las 17:50 horas del día 17 de Junio del 2009, se celebra la Asamblea General Ordinaria de la Asociación "UNITER" en el "Aula Arrupe" de la Parroquia de S. Francisco de Borja, Maldonado 1.

Realizado el cómputo de asistentes y constatada la falta de quórum de 1/3 de los asociados, exigido para la celebración en primera convocatoria, se lleva a cabo la misma en segunda convocatoria, media hora después, sin necesidad de quórum específico, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos vigentes.

Sometido a los asistentes el nombramiento del Presidente y Secretario de la sesión, de conformidad con lo previsto en el art. 13, apartado 3, se designa para tales cargos a los Srs. Mas y Aramendia, que ocupan ya tales puestos en la Junta Directiva.

Acto seguido se pasa a deliberar sobre los temas previstos en el orden del día anunciado en la convocatoria:

1) Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

Propuesta por el Secretario la lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior de 13 de Mayo del 2008, fue aprobada por unanimidad.

2) Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas de la Asociación correspondientes al Ejercicio 2008 y de los Presupuestos para el Ejercicio 2009.

El Tesorero, Sr. Camarero, informa sobre los ingresos obtenidos en el 2008, que representan 22.990 Euros, de los cuales 14.920 Euros corresponden a aportaciones extraordinarias de algunos asociados y el resto, 8.070 Euros, a cuotas ordinarias.

Los gastos ascendieron a 8.525 Euros, incluyendo alquiler de la sede y del salón de celebración de la Asamblea, gastos administrativos, de correo, blog y varios.

Para el ejercicio 2009 en curso, se prevén unos ingresos de 10.500 Euros, derivados exclusivamente de cuotas regulares de asociados, con unos gastos de 9.273 Euros, por epígrafes análogos a los del ejercicio anterior, con el añadido de la creación y mantenimiento de la página web, que se considera vital para el más eficaz desarrollo de la Asociación, tal y como se tratará más en detalle, en otro apartado del orden del día.

La Asamblea, procedió a la aprobación unánime de todas las cuentas, según fueron enunciadas.

3) Informe sobre la Evolución de la Asociación, Altas y Bajas y Acciones de Promoción.

El Presidente informa a la Asamblea sobre la evolución del número de asociados, desde la última Asamblea, que registra un incremento neto de 49 miembros, llegándose a la cifra total de 382.

Resalta las acciones de promoción llevadas a acabo en Cataluña, Andalucía, Valencia, Canarias y Baleares y las previstas para los próximos meses en el País Vasco y otras comunidades, que están dando lugar ya a nuevas altas que se espera sigan incrementándose, en un próximo futuro.

4) Comunicación con los Asociados y en Especial a Través de la Página Web, o por Métodos Postales Tradicionales, Publicaciones, etc..

El Presidente cede, a continuación, la palabra al Sr. Fernández Martínez, Vocal de la Junta Directiva y experto en informática, bajo cuya dirección se ha elaborado la página web, "www.asociacionuniter.com", que es ya una feliz realidad. El Sr. Fernández Martínez realiza una amplia exposición, resaltando en primer lugar, el aspecto público o abierto de la misma, con formulario on-line de inscripción en la Asociación, editoriales, colaboraciones, temas culturales, tablón de anuncios, excursiones, etc. Del mismo modo, existe un área reservada a miembros de UNITER, en la que se puede acceder a documentos internos, actas, estatutos, gestiones puntuales sobre ayuda a familiares de miembros fallecidos, gestiones ante la Seguridad Social para complementar el importe de pensión en caso de jubilados a los 60 años con pérdida del 40% de la misma, fiscalidad de pensiones, etc.

Termina proponiendo un voto de agradecimiento a "5TV" por su gran eficacia y profesionalidad en la configuración de la web.

5) Gestiones Llevadas a Cabo ante el Banco y Diversos Organismos y Expertos, en relación con la Problemática de Pensiones, Responsabilidad Subsidiaria del BBVA, Agilización de su Cobro en caso del Fallecimiento del Titular, Incidencia Fiscal y Otros.

Se extiende el Presidente en comentarios sobre las numerosas gestiones realizadas por la Directiva para la puesta en marcha de la web como vehículo modular de comunicación y cohesión asociativa, asesoramiento y prestación de ayuda, en general, ante las dificultades y demoras para el cobro de pensión de ex – empleados fallecidos, obtención de créditos puentes en condiciones favorables para los beneficiarios, aclaración de incidencias fiscales sucesorias, así como el estudio e investigación de las responsabilidades del BBVA en caso de problemas de solvencia de las entidades de seguros, pagadoras actuales de las pensiones, derivadas de la crisis económica en curso.

Se refirió también el Presidente, a la intervención en la reciente Asamblea General del BBVA, de la Sra. Alcaide, miembro de la Junta Directiva, exhortando a los máximos ejecutivos del Banco, a extremar la prudencia en la asignación de remuneraciones a los altos directivos de la institución, a efectos de reforzar efectivamente la solvencia de la misma.

Si bien UNITER actuaba como accionista en su propio derecho, llevaba, también, la representación de un número que superaba ampliamente el millón de títulos de diversos asociados.

A iniciativa de varios asociados, se entabló un animado debate sobre el importe de la cuota de Asociación, que, actualmente, es de 30 Euros anuales. Algunos asociados se inclinaban por incrementar la misma a fin de obtener mayores recursos con los que atender más cumplidamente, los fines de la Asociación. Otros aconsejaban reflexión y caminar paso a paso. Como resultado del intercambio de opiniones se acordó dar un voto de confianza a la Junta Directiva, para que, a la vista de las circunstancias, pueda ajustar en su momento la cuota, siempre dentro de unos parámetros razonables, de manera que nunca constituya un obstáculo para la entrada de ningún ex-empleado.

6) Ampliación del Número de Miembros de la Junta Directiva y Elección, en su caso, de Nuevos Miembros.

En ejecución de la modificación estatutaria recientemente realizada, se propone por la presidencia y es aceptada, por unanimidad, la elección de los siguientes Sres. como Vocales de la Junta Directiva:

D^a Amparo Ribera Mataix
D. José María Criado Sanromán
D. Alejandro Magro Mas
D. Rafael Morales-Arce Macías
D. Manuel Sarmiento Ocón

Con la incorporación de los cinco nuevos miembros, queda, pues, constituida la Junta Directiva por un total de 20 miembros, según la relación que se reseña:

Presidente:	D. Enrique Mas Montañés
Vicepresidente:	D. José Ramón Fernández Suárez
Secretario:	D. Francisco Javier Aramendia Gurrea
Tesorero:	D. Angel Camarero Santamaría
Vocales:	D ^a . María del Carmen Alcaide Guindo
	D ^a Balbi Berrire Edesa
	D. José María Carrillo Jiménez
	D. José María Criado Sanromán
	D. Francisco de la Herrán Matorras
	D. Manuel Domingo Narvarte
	D. Miguel Angel Fernández Martínez
	D. Juan Pedro Gil Vera
	D. Jesús Gómez Palacios
	D. Alejandro Magro Mas
	D. Joaquín Mañeru López
	D. Rafael Morales-Arce Macías
	D. Félix Paredes Gorines
	D ^a Amparo Ribera Mataix
	D. Luis Rodríguez Fernández
	D. Manuel Sarmiento Ocón

En

7) **Ratificación de Operación de Préstamo, Sin Interés, Contraído por la Asociación.**

Conforme a lo establecido en el art. 15-c de los estatutos vigentes, al ser competencia de la Asamblea General, se ratificó el préstamo sin interés por importe de 3.549 Euros, extendido por el Presidente, D. Enrique Mas, para la adquisición por UNITER de las 500 acciones del BBVA, recientemente efectuada.

8) **Ruegos y Preguntas.**

Se abrió un animado turno de preguntas por parte, entre otros, del Vicepresidente, Sr. Fernández Suárez, quién incidió en potenciar la seriedad y consistencia de la Asociación en la necesidad de seguir con una campaña de promoción sólida y persistente y en conseguir la mayor solidaridad y unión entre los distintos grupos y colectivos de ex – empleados del BBVA.

D. Juan Manuel Albendea, por su parte, se ofreció a promover, si es preciso, en su calidad de Diputado en las Cortes, una iniciativa legislativa para asegurar eficazmente la responsabilidad última del BBVA para el cobro de las pensiones.

D. Alejandro Magro mencionó la existencia de algunas sentencias judiciales que establecen un tratamiento fiscal favorable respecto a los rendimientos por pensiones y con este motivo, indicó la conveniencia de obtener y divulgar la máxima cantidad de información, en beneficio de los asociados.

D. Blas Corbi, puso énfasis en la necesidad de contar con mayores medios por parte de UNITER tales como un teléfono permanente de asistencia, potenciar el fácil acceso a la web, al mismo tiempo que se desarrolla el diálogo y entendimiento con el BBVA, sin merma siempre de la defensa de los derechos de los asociados.

D. Felipe Galindo, se preocupó por la necesidad de contar con más información sobre ex – empleados por parte del Banco, a efectos de nuevas inscripciones. Se comentó por parte de la presidencia, el rechazo del Banco a proporcionar esa información, en base a la ley de protección de datos.

Finalmente, D. Rafael Cobo, propuso felicitar a la Junta Directiva por los esfuerzos desplegados en el ejercicio, habida cuenta de la escasez de medios.

El Presidente, Sr. Mas, cierra el acto, agradeciendo a los presentes sus iniciativas y entusiasta colaboración, tomando buena nota de sus sugerencias.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:15 horas de la fecha del encabezamiento.

El Presidente



El Secretario



4